



ANTE UN PLANETA LLENO DE VIDA: INVESTIGACIÓN DESDE TRABAJO SOCIAL CON ENFOQUE ECOFEMINISTA

Proposiciones conceptuales para interpretar migraciones ambientales

Camila Constanza Acuña Castillo

Monografía para optar al Grado de Trabajo Social

Núcleo I+D de Titulación Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

2 de marzo del 2020

*The issue of scale also comes from a kind of blindness
to seeing that multiples of the small
are bigger than one giant (Shiva,2015)*

Índice

Introducción	3
Definición del problema	7
Discusión	15
Conclusiones	19
Bibliografía	21

Introducción

La disociación entre medio social, económico y natural sobre la cual el sistema de mercado se ha levantado, ha marcado grandes distancias entre individualidades y entorno. Ha transformado el imaginario colectivo, interiorizando a través de la dominación sobre la naturaleza las nociones de progreso, riqueza y propiedad, funcionales para el mantenimiento del régimen capitalista (Herrero, 2013).

En estas ideas de “modernidad”, se han cimentado modos de pensar occidentales que proponen y aceptan jerarquías, donde la gente y sus intereses se encuentran en la cúspide. Al reclamar el control y explotación de la naturaleza para sí, generan una confrontación entre humanidad y naturaleza (Dominelli, 2012).

Este reclamo muestra un preocupante “analfabetismo ecológico”, sostenido por una buena parte de la sociedad y varias de sus instituciones, las que continúan pensando que un río es una tubería de agua y que los animales son fábricas de proteínas (Herrero, 2013). Sobre ello, planteamientos desde el ecofeminismo vuelven la mirada a la interconexión existente a nivel planetario para contradecir los modos de pensar occidentales basados en la sobreproducción y consumo.

Desde un enfoque ecofeminista, que puede tener implicancias investigativas y prácticas, se considera al planeta como un todo interconectado, más que la simple suma de sus partes (Klemmer y McNamara, 2019). Este reconocimiento también permite una comprensión más compleja al observar problemáticas de índole ambiental, así como los patrones de dominación que se han ejercido históricamente sobre la naturaleza.

Se coloca en tensión el quehacer profesional como trabajadores sociales, ya que al estar dentro de una ideología del desarrollo y crecimiento, así como en las instituciones que la sostienen, se perpetúan diferentes sistemas de opresiones que usualmente buscamos eliminar (Powers, Rambaree y Peeters, 2019). Si bien en la intervención existe una relativa autonomía profesional, como en toda práctica social, esta se ve condicionada por el contexto y el pensamiento hegemónico que en él circula (Cazzaniga, 2016).

Proponer un enfoque ecofeminista como punto de comienzo en la investigación e intervención de trabajo social, permite llevar ideas sostenibles a las modalidades existentes de práctica social. Al integrar el ecofeminismo dentro de la disciplina, se asegura que las ideas de progreso y crecimiento por las cuales se trabaja, no ocurran en una forma perjudicial y separada de la naturaleza. Sin tal conciencia, el trabajo social perpetuará la dominación del Occidente sobre la naturaleza y limitará las oportunidades de desarrollar una relación sostenible con la Tierra (Klemmer y McNamara, 2019).

Vale mencionar que para valorar y defender el medio ambiente, no se requiere de un ejercicio intelectual abstracto ni de una sensibilidad particular. Esto más bien surge como respuesta ante hechos concretos y objetivos: el lamentable estado material de la naturaleza, tangible en problemas como la exposición a la radiación, sobre explotación de recursos, aumento del nivel del mar (Folchi, 2001). Esta interpretación interpela a las posturas que asocian el ambientalismo a ciertos grupos privilegiados o con altos niveles

de renta. A decir verdad, también las regiones pobres o de menores ingresos tienen motivos para volverse ambientalistas, ya que su medio ambiente es utilizado en beneficio de los ricos (Martínez Alier, 1998 en Folchi, 2001).

Una consecuencia de la sobreexplotación de recursos, así como del grave deterioro de los entornos, son las migraciones ambientales. Este tipo de movilidad, asociada mayormente al cambio climático y al impacto ambiental que genera, tiene mayor posibilidad de ocurrencia en poblaciones que tienen sistemas socioeconómicos dependientes del medio ambiente (Warner, Hamza, Oliver-Smith, Renaud, Julca, 2010). Estas son además las más empobrecidas en el mundo y se ven desproporcionadamente más afectadas por la degradación ambiental sin haberla provocado, por lo que es una muestra de injusticia (Willet, 2017).

Las emisiones de gases, el calentamiento global, el impacto ecológico y las migraciones ambientales producto de un entorno dañado son ejemplos de las consecuencias que trae un sistema ultra productivo, el cual mercantiliza la naturaleza sin considerar la dependencia intrínseca que tiene la humanidad con ella. El deterioro ambiental deja entrever además una realidad crítica de la sociedad humana: su capacidad de autodestruirse al afectar el entorno natural (Arnold y Urquiza, 2010).

Sostenemos que, desde un enfoque ecofeminista, se tensiona la investigación en trabajo social sobre migraciones ambientales, puesto que desde allí se interpela el contexto socioeconómico en el cual ocurren y posiciona ideas de interdependencia que complejizan la intervención social. Esta comprensión tiene un sentido holístico en cuanto asume una relación contextual a niveles planetarios.

A lo largo de esta monografía, se expondrán argumentos que defiendan la siguiente premisa:

Las migraciones ambientales son la cristalización de una serie de acciones humanas sobre el entorno, que afectan principalmente a los territorios más empobrecidos. Su principal motivo son los desastres naturales (sequías, inundaciones, desertificación de la tierra), ocurridos en gran parte en el contexto del calentamiento global. Este proceso, liderado por emisiones antropogénicas propias del industrialismo y el sistema de mercado, ha generado una crisis ecológica-social que difícilmente puede mitigarse considerando legítima la disociación humanidad/naturaleza. Es momento de reconocerse como un todo interconectado para construir nuevas relaciones con el planeta que habitamos. Un enfoque ecofeminista que guíe la investigación en trabajo social, vuelve la mirada a las condiciones que permiten la sostenibilidad de la vida sobre la Tierra. Una práctica anti-opresiva, en conjunto con esta visión, cuestiona y actúa contra las estructuras que han detonado la actual degradación del planeta.

En los siguientes capítulos, se abordará desde lo más general a lo más específico. Este orden deductivo comenzará explicando qué se entiende por calentamiento global y cambio climático. Luego se revisarán algunas actividades productivas que han desatado esta situación, colocando énfasis en los extractivismos que marcan a la región

latinoamericana y en los ritmos de producción y consumo actuales. Posteriormente, el foco estará puesto en los efectos de este saqueo, relevando el concepto de migraciones climáticas y las poblaciones mayormente afectadas. En el próximo apartado, se abordarán las perspectivas ecofeministas desde el trabajo social que posibilitarían el giro conceptual tanto en investigación como en intervención. Por último, las conclusiones y desafíos que se presentan para la disciplina y las migraciones ambientales desde un enfoque ecofeminista.

Para desarrollar los siguientes argumentos, se recurrió a una revisión bibliográfica a través de los recursos digitales disponibles en Web of Science. A través de filtros aplicados en la búsqueda, se seleccionaron algunos documentos relacionados a los conceptos: ecofeminismo, cambio climático, migraciones ambientales. En su mayoría, corresponden a textos anglosajones de la última década. Para su selección, se priorizó la cantidad de referencias hechas sobre los textos.

Definición del problema

La premisa sostiene que las migraciones ambientales son una consecuencia del cambio climático global, proceso que ha sido provocado por la humanidad y sus actividades, especialmente, por el sistema de mercado capitalista. Visto desde un enfoque ecofeminista, algunos desafíos disciplinares son el reconocimiento de esta causalidad para posicionarla en el proceso de investigación social. Para comprender la premisa, en este apartado se aclararán los términos que la componen.

Migraciones ambientales

Para acotar este concepto, debemos especificar que este tipo de movilidad se relaciona primeramente al cambio climático y la degradación ambiental que este proceso acarrea. No se pretende analizar todo el campo de migraciones, sino sólo aquellas que mantengan alguna relación con condiciones de vida dañadas por la decreciente calidad de suelos, aire, tierra o agua, así como acciones humanas que han desatado desastres.

La Organización Internacional para las Migraciones estimaba que al 2050 habrían alrededor de 200 millones de migrantes inducidos por motivos ambientales (Warner, Erhart, de Sherbinin, Adamo y Chai-Onn, 2009). Desde el 2007, la misma entidad reconocía ya la relación entre migraciones y medioambiente:

Migrantes ambientales son personas o grupos de personas quienes, por razones imperiosas de repentinos y progresivos cambios en el medioambiente que afectan adversamente sus vidas o condiciones de vida, son obligadas a dejar sus hogares habituales, o escoger hacerlo, ya sea permanente o temporalmente, y se mueven tanto dentro de su país o afuera (OIM, 2007).

A partir de esta descripción se rescatan tres elementos: la causa (cambios en el medioambiente), la temporalidad (permanente o temporal) y la destinación (interna del país o extranjera). La primera se encuentra estrechamente ligada al cambio climático que, como defenderemos más adelante, corresponde a una serie de acciones humanas que han derivado en el calentamiento global y cambios en el planeta. Mientras el cambio climático incrementa, la frecuencia e intensidad de las catástrofes naturales, tales como los ciclones, inundaciones y sequías, también generan un mayor número de gente en desplazamiento. Por ello se dice que los desastres seguirán siendo un mayor conductor de desplazamientos y migración a corto plazo (Warner et al., 2009). Sobre el segundo y tercer elemento, se correlacionan con la definición sobre persona migrante también propuesta por la OIM¹ y no serán objeto de este estudio.

¹ La OIM define migrante como: "Toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones." Consultado en noviembre de 2019 en <https://www.iom.int/es/quien-es-un-migrante>

Debido al cambio climático, los cambios en el medioambiente son imperiosos. Es muy probable que las olas de calor ocurran más frecuentemente y duren más, que los eventos de precipitaciones extremas sean más intensos y frecuentes en muchas regiones, y que el nivel medio del mar aumente, así como su temperatura y acidificación (IPCC, 2014). Esto se manifiesta en diferentes territorios a nivel mundial, sin embargo, expone de manera segregada a cada uno de ellos.

Al desatar otros efectos tales como sequías, deforestación y desertificación de la tierra, quienes se encuentran más expuestas al cambio climático son las poblaciones empobrecidas de las regiones del Sur Global. Se estima que el 75% de la población mundial en extrema pobreza reside en áreas que dependen de actividades sensibles al clima, tales como la agricultura y hogares rurales (FAO, 2017). En estos casos, la degradación de los ecosistemas constituye un daño irreparable para la continuidad de la vida en dichos espacios. En estas condiciones ambientales adversas, la migración se realiza a menudo para proteger los medios de vida (Foresight, 2011).

Las migraciones ambientales se han reconocido como una estrategia de adaptación ante el aumento de eventos climáticos extremos, en la medida que son calificados como relocalaciones voluntarias (King, Bird, Haynes, Boon, Cottrell, Millar, Okada, Box, Keogh, Thomas, 2013). Sin embargo, se debe tener en cuenta el grado de “voluntariedad” en este tipo de migraciones, ya que muchas de ellas se dan en la búsqueda de supervivencia (Sarrible, 2009), donde no queda mucho espacio a elección.

En Chile ya se presentó el primer caso de migración ambiental certificada por la ONU en la comuna de Monte Patria. Allí, la sequía prolongada dificulta la supervivencia diaria y del ganado caprino, lo que ha movilizó al 15% de la población (Castellón, 2019)². Este caso, el primero registrado oficialmente, es solo uno de muchos territorios que atraviesan situaciones similares. Las denominadas zonas de sacrificio que se extienden en el país son otra muestra de resistencia territorial ante la intervención de agentes externos, principalmente ligados al extractivismo (Bolados y Sánchez, 2017).

Si bien hay un reconocimiento internacional sobre las migraciones ambientales, aún se debate sobre quiénes se desplazan exclusivamente por estos motivos. Al tener un ecosistema degradado, se superponen también otros factores: la escasez de fuentes laborales, la inhabilidad de sobreponerse ante desastres naturales, el empobrecimiento por saqueo de recursos, la inseguridad. En algunos casos, también se dan presiones externas de empresas que intervienen para relocalizar poblaciones por motivos económicos y políticos (Acuña y Salas, 2019). Se puede decir entonces que, en este tipo de movilidad, hay una dificultad en aislar los factores medioambientales de otros factores causantes de la migración.

² En la localidad se reparte agua mediante camiones aljibe, los que entregan un promedio de 35 litros por día. Estos se deben repartir para cocinar, beber, lavar, asearse. Reportaje en: <https://www.latercera.com/tiempo-de-actuar/noticia/desplazados-por-cambio-climatico-en-chile/838400/>

Con todo, el reconocimiento de las migraciones climáticas como una realidad es también una disputa dentro de Latinoamérica. A nivel regional, la Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales (RESAMA) tiene por misión ser una plataforma donde convergen tanto experiencias como recomendaciones dirigidas a la creación de políticas ambientales que reconozcan este hecho. Entre sus objetivos principales se encuentra “trabajar por el reconocimiento y completa protección de migrantes ambientales”³, abogando por llevar el concepto de las migraciones ambientales a distintos niveles de incidencia pública. Al tener clara esta descripción, las/os profesionales y responsables políticos pueden confeccionar planes y cumplir objetivos con facilidad, atendiendo más efectivamente a la población movilizada por situaciones ambientales (Dun y Gemenne, 2008).

Acciones y emisiones humanas: Calentamiento global y cambio climático

Como mencionamos anteriormente, las migraciones ambientales están directamente relacionadas con las condiciones del entorno y el medio ambiente. Los cambios globales que experimentamos hoy se venían observando de hace ya un tiempo, de modo que la primera definición internacionalmente reconocida sobre cambio climático se dio hace casi tres décadas, en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en 1992 (art. 1):

“Por ‘cambio climático’ se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables” (MECLEP, 2014).

Dentro de estas actividades humanas se encuentran la combustión de combustibles fósiles, la agricultura, los cambios en el uso de la tierra (CEAR, 2018), que se han hecho necesarias para la supervivencia humana. El uso humano de la tierra afecta directamente a más del 70% de la superficie terrestre global (sin hielo), lugar que provee la base principal para el sustento humano y el bienestar, incluyendo el suministro de comida, agua fresca y otros múltiples servicios del ecosistema, así como biodiversidad (IPCC, 2019).

A su vez, las actividades humanas producen gases de efecto invernadero que se acumulan en la atmósfera y producen el calentamiento de la superficie terrestre. Estos gases, también denominados ‘emisiones antropogénicas’ han aumentado exponencialmente desde la era pre-industrial, principalmente por el crecimiento económico y de la población. Como consecuencia, la concentración de distintos gases⁴ en la atmósfera es ahora más alta que nunca, llegando a niveles sin precedentes en los últimos 800.000 años (IPCC, 2014).

La acumulación de gases en la superficie terrestre genera el calentamiento global, el cual, a su vez, incrementa la intensidad de eventos climáticos extremos (tales como inundaciones, sequías, olas de calor) y contribuye a la destrucción del soporte natural de la vida humana: la tierra fértil, el agua dulce, el aire. Estos elementos ya son consumidos por la sobreexplotación de recursos naturales. En este contexto, el cambio climático

³ RESAMA, “Mission”. Consultado en diciembre de 2019 en <https://resama.net/mission/>

⁴ Las principales concentraciones atmosféricas registradas por el IPCC son de dióxido de carbono, metano y óxido nitroso.

aumenta tanto el riesgo como la vulnerabilidad de ciertas poblaciones, especialmente las más empobrecidas (IPCC 2014; Bedarff y Jakobeit, 2017).

En suma, el cambio climático y sus efectos dan a entender que este proceso: (1) ha sido liderado por emisiones humanas (emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero, las que son actualmente las más altas de la historia (IPCC, 2014)), (2) cambia las condiciones de la atmósfera y la tierra, y (3) sus niveles marcan un punto crítico en la historia del planeta. Especialmente en el Sur global, el cambio climático ha traído desafíos y amenazas para la continuidad de las vidas humanas sobre la Tierra.

En especial en un contexto donde las actividades humanas como la deforestación, el consumo de carburantes fósiles, la urbanización, la recuperación de tierras, la intensificación agrícola, la extracción de agua fresca, la sobreexplotación de fuentes acuíferas y la producción de desechos ha traído cambios ambientales con efectos en el entorno físico y biogeoquímico (MECLEP, 2014), vale cuestionarse sobre las causas de estas extracciones y emisiones sin precedentes.

Al revisar estas acciones humanas, se llega fácilmente a la conclusión que producen un deterioro de las condiciones de las múltiples vidas sobre la tierra. Sin embargo, también existen otras razones que provocan cambios en el entorno y pueden ser causados por efectos naturales. Por su magnitud, son también llamados desastres naturales.

Desastres naturales/ humanitarios

La posibilidad de vivir un desastre varía radicalmente entre algunos espacios y otros. Asimismo, la capacidad de recuperarse de él también varía. Para la OIM (2019), un desastre es definido como:

Una seria disrupción del funcionamiento de una comunidad o una sociedad a cualquiera escala debido a eventos peligrosos, interactuando con condiciones de exposición, vulnerabilidad y capacidad, llevando a uno o más de los siguientes impactos: humanos, materiales, económicos y pérdidas medioambientales (p. 49).

Según esta descripción, la interacción entre factores económicos y sociales determina el nivel de impacto que tendrán los desastres naturales sobre distintas sociedades. Por consiguiente, el riesgo ante los desastres es mucho menor en países con baja vulnerabilidad. Por ejemplo, los Países Bajos están ubicados en la delta de un río, lo cual lo hace particularmente vulnerable de inundaciones. Sin embargo, los diques y tecnologías modernas que utilizan como protección ante inundaciones, han reducido significativamente esta vulnerabilidad. Así, su población vive mucho más segura que otras comunidades también ubicadas en deltas de ríos, pero en otras partes del mundo (Bedarff y Jakobeit, 2017).

En una definición anterior, también se le daba atención al hecho que los desastres "(...) Exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos" (UNISDR, 2009, citado en OIM, 2014). En consecuencia, al hablar de desastres naturales se entrecruzan ciertos factores que

hacen a una comunidad estar mayor expuesta a sus consecuencias. Las pérdidas que un desastre puede ocasionar, también se relacionan con los medios que dispone cada espacio para sobreponerse a ello, así como las relaciones de ayuda que surgen en dichas situaciones.

De acuerdo con esta idea, los desastres son espacios donde la vulnerabilidad y la resiliencia son reveladas (Moreno y Duncan, 2015). La capacidad de “hacer frente” con los recursos disponibles, también es un poco engañosa. Como revisamos en el apartado anterior, aquellos territorios más vulnerables son los más susceptibles a sufrir nuevos desastres y crisis climáticas, por lo que tanto la posesión de capitales para sobrellevarlo, como la gestión de estos desastres, se maneja de manera diferenciada entre y dentro de cada país. Dado que los desastres cruzan múltiples capas de vulnerabilidad, los impactos que estos tienen en las comunidades más empobrecidas requieren especial atención, particularmente en entender sus experiencias (Willet, 2017).

En cuanto a la investigación en desastres naturales, algunos autores sugieren que el trabajo social tiene la posibilidad de contribuir un enfoque único, a través de su experticia en enfoques ecológicos, de prevención, tensión/estrés y hacer frente a estas situaciones, a la vez que promueve cambios en los sistemas micro y macro (Zakour, 1997; Dominelli, 2012).

Por otro lado, los desastres naturales son respondidos en gran parte con ayuda humanitaria de organizaciones basadas en la fe, ONG's y trabajadores sociales con formación académica (Pyles, 2016). Dominelli (2015) sostiene que en estas coyunturas, la intervención del trabajo social es amplia y presenta desafíos y oportunidades para la disciplina. En este espacio donde interactúan actores locales y externos, se pueden crear relaciones de dependencia que reproduzcan o no relaciones opresivas.

La atención que se le ha dado al área de desastres naturales, se centra en desarrollar la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio que, ciertamente, es inevitable. La mitigación de impactos, así como la ayuda humanitaria en casos de catástrofe, son algunas iniciativas que destacan. Tan solo en 2017 más de US \$25 billones fueron solicitados por agencias de las Naciones Unidas para campañas humanitarias. Si bien las emergencias de cualquier tipo son costosas, en términos humanos y económicos, el llamado desde la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de los Riesgos de Desastres (UNDRR) es enfocarse en el origen. Eso significa reducir las fuentes existentes de riesgo en el mundo y evitar crear nuevos riesgos⁵.

Repensar el origen. Propuestas desde los ecofeminismos

En un escenario donde el cambio climático –generado principalmente por emisiones humanas- segrega comunidades y acentúa desigualdades, obligándolas a desplazarse de sus ecosistemas, se vuelve necesario el cuestionamiento sobre las formas en que estamos habitando la Tierra. Herrero (2013) precisa que para realizar la transición a un

⁵ UNDRR. “Understanding Risk”. Consultado en enero de 2020 en <https://www.undrr.org/building-risk-knowledge/understanding-risk>

mundo más justo y sostenible, resulta fundamental analizar sobre qué se sostiene nuestra cultura, cuáles son los dogmas, mitos y creencias a través de los que interpretamos y actuamos sobre nuestro entorno.

Al hacer una breve mirada a cómo se sostiene el mundo, parece innegable hablar de sus bases materiales y del sistema productivo que reina el planeta. Como mencionara Polanyi (1944/2007), la tierra como la denominamos se entrelaza con todas las instituciones del “hombre”, mientras que “la empresa más extraña de todas las emprendidas por nuestros antepasados consistió quizás en aislar a la tierra y hacer de ella un mercado” (p. 291).

Vale mencionar esta apreciación puesto que la presente propuesta se posiciona desde una perspectiva ecofeminista, que considera, entre otros puntos, el volver a la mirada a las relaciones intrínsecas humanas que permiten su subsistencia, como lo señalan Maria Mies y Vandana Shiva en su *planteamiento de supervivencia* (1998). Además están las ideas desarrolladas por Yayo Herrero (2013) y Maristella Svampa (2015), sobre la ecoddependencia que ha invisibilizado la economía capitalista. Todas las autoras coinciden en que el capitalismo se ha legitimado a través de la dominación de la naturaleza, las mujeres y los pueblos, ejerciendo relaciones opresivas para justificar los binarismos humano/naturaleza y hombre/mujer sobre el planeta. Esto no ha hecho sino acentuar las inequidades que también han sido abordadas por organismos internacionales sobre los posibles efectos del cambio climático, mencionados anteriormente: las desigualdades entre ricos y pobres, hombres y mujeres.

Para generar cambios sostenibles, se vuelve necesario entonces adoptar un enfoque que priorice la vida antes que la ganancia. En esta línea, reconocer la interdependencia con la naturaleza y sus ciclos, así como las opresiones humanas que han derivado en su destrucción, es esencial para sostener la vida en la Tierra. Esta mirada trasciende un entendimiento netamente material del mundo, complementándose con el mundo espiritual en la búsqueda de nuevas alternativas.

Existen a la vez planteamientos que relevan la importancia de mirar el ecosistema planetario como un todo interconectado, más que la suma de sus partes. Esta visión de “reactivar la conciencia social”, según Klemmer y McNamara (2019), tiene un sentido espiritual que puede aplicarse en el campo de intervención. Las autoras rescatan las diferentes líneas del ecofeminismo y la ecología profunda a través de la historia para hacer un llamado desde el trabajo social a incluir esta perspectiva. Explican que el ecofeminismo ha estado ligado originariamente a influencias indígenas, donde la cosmovisión de mundo no disocia la posición de la humanidad en el planeta y el Universo.

Dicha postura coincide con lo que Lena Dominelli (2012) describió como *Green social work*. En este trabajo, hace un llamado a reconocer el trabajo social como una disciplina holística que trabaje con las interdependencias entre la gente, la flora y la fauna; las interacciones entre las crisis socioeconómicas y ambientales, y los comportamientos interpersonales que perjudican el bienestar de los seres humanos y el Planeta Tierra. Propone resolver estos temas abogando por una profunda transformación en la

conceptualización de las bases sociales; en las relaciones con otros, tanto seres vivientes como con el mundo inanimado. Para ello, el *Green social work* lo haría mediante:

Cuestionar los patrones de consumo y producción que explotan a la gente y a la generosidad de la Tierra, luchando contra las inequidades estructurales incluyendo la desigual distribución de poder y recursos; eliminando la pobreza; promoviendo interdependencias globales, solidaridad y relaciones igualitarias; utilizando recursos naturales limitados como la tierra, el aire, el agua, las fuentes de energía y minerales para el beneficio de la mayoría, más que un grupo privilegiado, y proteger la fauna y la flora del planeta (p. 25).

Vale retomar la idea de “recursos naturales limitados” que menciona Dominelli para preguntarse el origen de estos elementos. En el Sur Global (América Latina, África, Asia del Sur), la sobreexplotación de los recursos de la naturaleza es lo que ha permitido la idea de “progreso” en nombre de la globalización mundial. Esta, si bien ha dado posibilidades de crecimiento, también ha conducido a un desarrollo desigual del mundo que ha afectado principalmente a las mujeres (Butale, 2017).

En esta dinámica de globalización, Latinoamérica ha sido proveedora de petróleo, cobre, oro, plata, níquel; bosques, agua, ríos, tierras (para cultivos modificados genéticamente y ganadería), biodiversidad y mano de obra barata (De Walsche y Marcelo, 2008), mas no voluntariamente. Esta extracción que se arrastra de hace más de 500 años, se expresa hoy no tan solo en el saqueo de recursos, sino también en un claro deterioro de las condiciones de vida de las poblaciones que han sufrido el impacto – en muchos casos, irreversible- de la contaminación ambiental (Cuenca, 2008). Quienes se han opuesto a estas formas de generar “progreso”, han visto amenazadas y extintas sus vidas, como en los casos de múltiples activistas ambientales en Chile y Latinoamérica. Esta (des)protección también es una deuda pendiente en la región.

Hasta este punto, podemos aunar ciertas ideas de las perspectivas ecofeministas en trabajo social. Irían enfocadas a (1) reconocer la dependencia con la naturaleza (ecodependencia) y entender al planeta como un gran ecosistema interconectado, velando por el bienestar tanto humano como del medio natural, (2) volver la atención hacia la vida y las condiciones que permiten la supervivencia humana, así como los grupos que se encargan principalmente de estas tareas, (3) visibilizar las opresiones que se han legitimado a través del capitalismo, generando relaciones dicotómicas entre hombre/mujer y humano/naturaleza, (4) decolonizar los modos occidentales de entender el medioambiente y las intervenciones industrialmente perjudiciales que se legitiman dentro de una economía capitalista y (5) realzar las opresiones transnacionales que se dan a través de los extractivismos y el saqueo de recursos en la región, en nombre de la globalización. Esto se logra adoptando perspectivas ecofeministas tanto en la investigación como en la intervención desde trabajo social, llevando una postura política tanto en el quehacer como en la formación profesional.

En la búsqueda de alternativas

Cabe aclarar que mitigar el cambio climático y debilitar el sistema que lo ha generado no es una tarea sencilla y tampoco compete a una sola disciplina -o a las ciencias sociales

exclusivamente. Tal como se sugiere en las últimas indicaciones del Panel Intergubernamental por el Cambio Climático (IPCC, 2014),

Muchas opciones de adaptación y mitigación pueden ayudar a enfrentar el cambio climático, pero ninguna opción es suficiente por sí misma. Una implementación efectiva depende de la cooperación y políticas en todas las escalas, y puede ser mejorada a través de responsabilidades integradas que vinculen adaptación y mitigación con otros objetivos sociales. (p. 26)

Al considerar la diversidad de problemas sociales, económicos, políticos, culturales y de otros orígenes ocurriendo en paralelo, pareciera que cuestionarse el lugar en la Tierra es una tarea un poco abstracta y ajena. Sin embargo, como seres sintientes y pensantes, somos la primera generación en conocer cómo nuestras actividades influyen al mundo. Consecuentemente, ésta es la primera generación con el poder y responsabilidad de cambiar las relaciones con el planeta (Cabezas, 2018).

Traer al frente el rol político del trabajo social, tal como se diera desde los movimientos reconceptualizadores, se puede entender como adoptar una visión de mundo crítica para generar transformaciones constructivas en el campo de intervención. En este sentido, la intervención social implica concebir un punto de origen, es decir, de interpretación de aquello que aparece como inconcebible y por ende necesario de ser transformado; esto implica concebir además un punto de llegada, y en el intermedio, una serie de negociaciones y juegos que hacen posible la transformación (González, 2016). Este camino, marcado por la ideología que cada profesional tiene, sentimos debe estar alineado con los debates actuales sobre medioambiente, o mejor dicho, nuestro espacio en el mundo.

Discusión

Ecodependencia y supervivencia ante los modos de consumo actuales

La vida humana sobre la Tierra ha estado marcada históricamente por el consumo de recursos de la naturaleza. Vivimos en un mundo que nos provee de los elementos necesarios para subsistir. Mucho de ello le debemos al proceso de fotosíntesis y a nuestra posición planetaria privilegiada dentro del Sistema Solar. Los seres humanos somos una especie de las muchas que habitan este planeta y, como todas ellas, obtenemos lo que precisamos para estar vivos de la naturaleza: alimento, agua, cobijo, energía, minerales... Por ello, decimos que somos seres radicalmente ecodependientes (Herrero, 2013).

Si bien necesario para sostener la vida misma, este consumo se ha tornado en el principal depredador de los ecosistemas, ya que se ha llevado a niveles que, a día de hoy, son insostenibles. La agricultura y la ganadería, la explotación de bosques, la extracción de recursos geóticos y la construcción y uso de infraestructuras, son solo algunas actividades que ha realizado la humanidad durante milenios, alterando su entorno, para cubrir sus demandas básicas o deseos (CEAR, 2018). Esto se ha hecho a costas del sur global, teniendo a África y Latinoamérica como principal lugar de extracción de materias primas.

La suma de las actividades humanas, incluyendo la agricultura, deforestación, ganadería y la expansión tanto urbana como industrial sobre la tierra, indican que nuestra especie utilizaba, ya en los años 90, el 40% de la producción anual neta de fotosíntesis del planeta. Es decir, una sola especie consumiendo dos quintos del total de recursos alimentarios a nivel global, una clara incompatibilidad con la diversidad biológica y estabilidad mundial (Vitousek et al, 1986 en Schücking & Anderson, 1991: 16).

El crecimiento poblacional trajo consigo la búsqueda de mayores recursos para consumir y nuevas mercancías para comercializar, donde se abrió un horizonte de expansión que caracterizó a la modernidad. Por su parte, el sistema de mercado, en su pretensión de universalidad, generó un movimiento sin precedentes desde el cristianismo. La diferencia fue que el segundo tenía un sentido puramente material (Polanyi, 1944/2007). De esta forma, la formación del mundo occidental tal y como lo conocemos se caracteriza por el gran peso de la materialidad antes que la espiritualidad.

En esta expansión, las regiones del Sur se han visto mayormente afectadas. Todo esfuerzo por conseguir más recursos naturales tiene un desenlace tangible, que se ve en los países que poseen mayores riquezas de la naturaleza. Los extractivismos requieren de una expansión territorial, lo cual conduce al desplazamiento o la destrucción de alternativas, formas locales de producción y modos de vida (Veltmeyer, 2017).

En este delirio capitalista donde se releva la importancia de la producción y la ganancia como metas del Estado, se ha priorizado el sistema de mercado antes que fortalecer el espectro social. Así, se ha desplazado también el rol del Estado sobre temas como trabajo de cuidados –usualmente no remunerado- a organizaciones no gubernamentales, dado un sistema político que lo permite. La intervención social también se ha visto

afectada por este modelo. Se ha desplazado la responsabilidad sobre el bienestar a un nivel de “auto-ayuda”, eficiencia de mercado y empoderamiento (Chaudry, 2018).

El sistema de mercado que solventa al capitalismo se basa en la producción. Como describiese Polanyi (1944/2007), la producción es la interacción de la humanidad (hombre, descrito por el autor) con la naturaleza. En esta dinámica, para que ambos elementos sean considerados dentro de un mecanismo regulador de trueque y cambio, deben ser sometidos al sistema de oferta y demanda y tratados como mercancías, como bienes producidos para la venta. El “hombre” lo hace bajo el nombre de trabajo y la naturaleza bajo el nombre de tierra, de los cuales se hacen mercancías disponibles, cosas listas para negociar (P. 218).

De esta forma, el capitalismo nos ha mantenido muy ocupadas en las relaciones productivas (tanto en el trabajo como en la tierra) como para volver la vista hacia el origen de las mismas. Se produce bajo una idea de recursos ilimitados, donde el avance está en las cifras que muestren cuánto se ha producido en relación al año anterior. Este ritmo muestra una ilusión en la que se ha construido el sistema capitalista, una creencia peligrosa para el futuro de los seres humanos: la de una falsa autonomía, tanto de la naturaleza como del resto de las personas (Herrero, 2013).

Los ciclos naturales se han alterado a tal punto que hoy se prevé la extinción de múltiples especies en los próximos años, de las cuales la humana podría ser una de ellas de seguir bajo los ritmos de producción y consumo actuales. Lo que está ocurriendo es que más bienes materiales son producidos y consumidos en periodos cada vez más cortos de tiempo. La sociedad contemporánea utiliza recursos naturales en exceso, en cantidades superiores a las que serían necesarias para su reproducción, y recursos no renovables, como el gas y el petróleo; además, produce y deposita residuos tóxicos en cantidades y velocidades superiores a la capacidad de absorción de los ecosistemas (Ventura-Dias, 2017).

Vandana Shiva (2015) menciona que tenemos una decisión urgente a tomar, encrucijada entre la extinción y la sobrevivencia. Como ecofeminista, defiende que necesitamos empujar la sobrevivencia y el sustento al centro, en cuanto a cómo pensamos, cómo nos relacionamos con cada otro y cómo nos relacionamos con la Tierra. Esto significaría replantearse los propios modos de consumo, que sostienen un sistema ultra productivo y que no concilia con los límites planetarios. Desde el ecofeminismo, por tanto, volver la mirada a la ecodependencia y a la sobrevivencia se vuelve central al momento de pensar la intervención social, manejándose en parámetros sostenibles sin desconocer las necesidades y requerimientos básicos.

Migraciones ambientales como enclave de desigualdades

Como se mencionó en el apartado anterior, el cambio climático impacta de mayor manera a los territorios más empobrecidos a nivel mundial, siendo aquellos los dependientes económicamente de labores agropecuarias para la subsistencia. Considerando este dato,

se pueden relacionar las posibilidades y probabilidades de migrar por causas ambientales.

A nivel estadístico, se considera que las poblaciones más pobres a nivel global se encuentran mayormente expuestas a los desastres naturales que quienes no son pobres, siendo hasta dos veces más expuestas a estas catástrofes al momento de medir el número total de gente afectada por cada década (Kim, 2011). En ello se incluye tanto la posibilidad de vivir un desastre natural, como la gran concentración de población y migraciones desde o hacia el lugar, todos ellos factores que generan una mayor exposición a daños.

También se discute sobre las inequidades de género presentes en las dinámicas de degradación ambiental. El Fondo de Población de las Naciones Unidas estima que las mujeres—particularmente las residentes en países pobres—serán afectadas de manera diferente a los hombres en cuanto al cambio climático. Se les considera como personas vulnerables, debido, en parte, a que en muchos países constituyen la mayor parte de la mano de obra agrícola y a que suelen tener acceso a menos oportunidades de obtener ingresos. Este ciclo de privación, pobreza y desigualdad socava el capital social necesario para abordar eficazmente el cambio climático (UNFPA, 2009:4). Sin embargo, estas tendencias son también rebatidas por quienes consideran que, al enunciar a las mujeres en una situación desproporcional de oportunidades y poder de liderazgo dentro de una comunidad, se legitiman como “más vulnerables” a través de medios y reportes oficiales, lo cual perpetúa la dominación por medio del discurso (Rothe, 2017).

En general, si bien la migración puede ser la manera más efectiva de diversificar ingresos y construir resiliencia donde las amenazas ambientales son visibles, no todas las personas tienen la posibilidad de migrar como primera medida (Black, Bennett, Thomas & Beddington (2011). Esto se debe a que la migración es usualmente costosa y requiere formas de capital que las poblaciones van perdiendo como consecuencia de la degradación de los espacios. Por ello se dice que el cambio climático tiene tanta probabilidad de impedir la migración como de causarla, motivando que cada vez sea menos posible y más probable migrar (Foresight, 2011).

Esta idea paradigmática refleja que la existencia de motivos ambientales para migrar no implica necesariamente que la movilidad se produzca. En este escenario, cuando la gente se enfrenta con una degradación severa del medioambiente se dan tres opciones: (1) quedarse y adaptarse para mitigar los efectos, (2) quedarse, hacer nada y aceptar una calidad de vida más baja; o (3) dejar el área afectada (Warner et al., 2010).

También resulta paradigmático que quienes se encuentran mayormente expuestas a los efectos adversos del cambio climático, son quienes menos contribuyen a las emisiones de gases de efecto invernadero (Bedarff y Jakobeit, 2017). El hecho de tener que permanecer en entornos que son degradados progresivamente, tiene relación con el concepto de “violencia lenta” que trae el cambio climático (Nixon (2011) en Willet, 2017). Este explica que el lento avance de las temperaturas globales, que lleva a la lenta

expansión de desiertos, degrada el medioambiente al punto de inhabitabilidad y trae consigo inseguridad alimentaria, hambrunas y muertes resultantes de esta tierra inhóspita.

Hasta este punto, se reconoce que el cambio climático tiene implicancias territoriales que impactan de distinta manera a las sociedades. Las migraciones ambientales, entonces, son una respuesta condicionada o posibilitada por una realidad socioeconómica que puede distar mucho entre una población y otra.

Al considerar este tipo de movilidad como una necesidad social ante un entorno degradado, desde el ecofeminismo se puede contribuir rescatando la cultura del cuidado, tanto entre personas como con la naturaleza, para ser aplicada en investigaciones y posteriores intervenciones en el área de migraciones ambientales. Mediante valores como la reciprocidad, la cooperación y la complementariedad, permite pensar una sociedad ecológica y socialmente sostenible (Svampa, 2015).

Conclusiones

El cambio climático como fenómeno ambiental se viene observando desde hace casi tres décadas. La primera definición oficial se promulgó en 1992, donde se asociaba este a la actividad humana sobre la tierra. Hace 10 años, se proponían cambios radicales en cuanto al uso de energías verdes, así como la repartición de responsabilidades a nivel internacional sobre las emisiones de carbono para mitigar daños catastróficos. Ejemplo de ello han sido el Acuerdo de París y las anuales COPs que comprometen a cada parte (países asociados) a reducir sus emisiones. Lo mismo se viene discutiendo desde hace una década, con las mismas propuestas, asignándole la misma urgencia (Morton, 2019).

En paralelo, la economía global no ha dejado de producir ni de consumir recursos. Sin ir más lejos, el “Earth Overshoot Day” el 2019 fue el 29 de julio, lo que significa que, a esa fecha, se consumieron todos los recursos naturales generados anualmente por la Tierra, tales como el agua, tierra y aire puro (Phys, 2019). A este ritmo, se necesitarían 1.75 planetas cada año para vivir tranquilamente. Pero solamente tenemos uno.

La exigencia a las posibilidades planetarias está pasando la cuenta. Al forzar una mayor productividad, más efectividad en las capacidades agrícolas, mayor rapidez y menor inversión, estamos agotando el sustento vital que nos sostiene, en gran medida, por la industria de alimentos. Al sustituir el trabajo de las personas y la tracción animal por maquinaria, el abono natural por productos químicos, el autoconsumo y los mercados locales por sistemas de transporte de alimentos que cruzan el planeta de un extremo al otro, el modelo de producción de alimentos ha pasado a depender del flujo de energía fósil y no puede mantenerse de ninguna manera mediante el flujo solar. Podría decirse que, en este momento, comemos petróleo (Herrero, 2013).

En esta cadena productiva, se genera una distancia entre producción y consumo, tanto como productores y consumidores. Como productora, la gente desensualiza su producción, en la medida que consume nuevos productos, sensuales. Es esta contradicción la responsable de la destrucción de la naturaleza en la sociedad industrial y productora de mercancías. El interés de la gente como productora es el de elevar al máximo el rendimiento monetario de su producción, de modo que seguirá produciendo sustancias contaminantes, energía nuclear, armas y automóviles. Pero en cuanto consumidora, quiere aire limpio, comida sin contaminar y un lugar seguro y alejado de su casa para sus desechos (Mies, 1998).

Esta relación paradigmática se ve en las regiones del Sur, donde los conflictos de contenido ambiental son una encarnación de las contradicciones del sistema productivo. Folchi (2001) plantea que al tensionar la estabilidad de una comunidad y su hábitat mediante las acciones de algún agente externo, se produce un conflicto de intereses incompatibles en un medio ambiente específico. De esta forma, la defensa del territorio se da como una reivindicación del bienestar objetivo de cada parte.

Este planteamiento trae un nuevo tema al debate: la crisis ambiental es una crisis eminentemente social, una crisis de la razón y del pensamiento; de los modos de pensar, de actuar y de producir (Leff, 2010). Svampa (2015) también menciona que el entender la crisis ecológica como una crisis social de carácter antropológico ha sido una puerta de entrada a los ecofeminismos.

Esta crisis socioambiental requiere nuevos enfoques para ser atendida desde sus orígenes. El apelar por una “justicia social profunda” comprometería la búsqueda igualitaria e interconectada entre el bienestar ecológico y social. Tradicionalmente, el trabajo social ha definido la justicia social como un sistema que asegura la distribución equitativa de bienes y recursos para todas las personas. De acuerdo a pensadoras de la ecología profunda, esta idea tendría sus bases en las economías de mercado y en el deseo incuestionable por el consumo y crecimiento (Klemmer y McNamara, 2019).

No queremos decir con ello que la disputa por una menor desigualdad económica no sea objeto de interés. América Latina es la región del mundo que tiene las cifras más altas de desigualdad económica, con altas concentraciones de ingresos. Sin embargo, esto no responde a ciclos económicos o políticos específicos, sino que tiene sus orígenes en el pasado colonial del continente, que facilitó la apropiación de tierras y poder por las elites locales (Flotts, 2016). Nuevamente, se ejemplifica que el dominio de la naturaleza y su apropiación para el beneficio económico desatan consecuencias ecológicas y sociales que calan profundo en la sociedad.

Con estos antecedentes, queremos concluir que se vuelve necesario mirar nuevamente las relaciones que sustentan el mundo globalizado para pensar en modos alternativos de vida. Sencillamente, hay una interconexión de todo, y los comportamientos dominantes de la sociedad tienen efectos en todas las cosas, humanas y no humanas (Klemmer y Mcnamara, 2019). La interconexión que mantenemos con la Tierra se ve también en las migraciones ambientales. El desplazamiento de las necesidades planetarias (como el respeto a los ciclos naturales de regeneración de recursos), es lo que ocurre en los desplazamientos ambientales, donde se desplazan las necesidades sociales de determinados territorios en pos del desarrollo y el sistema productivo. Generamos al planeta el daño ambiental que hoy sufrimos.

Una investigación desde el trabajo social con enfoque ecofeminista, tiene la posibilidad de extender y llevar más lejos esta realidad. La investigación, en consiguiente, la innovación, son estrategias de visibilidad. Quienes no utilizan esta herramienta pierden una fuente de visibilidad de las más universales: la legitimación interdisciplinaria (Hernández, 2014). Por lo mismo, consideramos clave ejercer la investigación desde un enfoque que considere los conceptos de ecoddependencia y sobrevivencia como centrales para el desarrollo de nuevos horizontes.

Bibliografía:

Arana, M. (2008). Los recursos naturales como mercancía. En Burch, S., Tamayo, E., Corral, J. (Eds.) Territorios y recursos naturales: El saqueo versus el buen vivir (pp. 19-31). Quito: Agencia Latinoamericana de Información – ALAI.

Arnold, M. y Urquiza, A. (2010). Las amenazas ambientales: una visión desde la teoría de los sistemas sociopoiéticos. En Medio Ambiente y Sociedad. Conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas. Aliste y Urquiza (comps.). Santiago: Ril Editores.

Black, R., Bennett, S. R. G., Thomas, S. M., & Beddington, J. R. (2011). *Migration as adaptation*. *Nature*, 478(7370), 447–449. doi:10.1038/478477a [sci-hub.tw/10.1038/478477a](https://doi.org/10.1038/478477a)

Bolados García, Paola, & Sánchez Cuevas, Alejandra. (2017). Una ecología política feminista en construcción: El caso de las "Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia", Región de Valparaíso, Chile. Valparaíso Region, Chile. *Psicoperspectivas*, 16(2), 33-42. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-977>

Cabezas, D. (2018) La Naturaleza sufre: el Buen Vivir como salida educativa. Revista Trenzar (Santiago). Vol. 1, pp. 18-36. ISSN 2452-4301. Disponible en: <http://revista.trenzar.cl/index.php/trenzar/article/view/1/5>

CEA(R) (2018). Comisión Española de Ayuda al Refugiado. Refugio por causas ambientales. África en el olvido. Estudio de Casos. Universidad Autónoma de Madrid.

Chaudhry, V.(2018). Neoliberal crises of social work in the Global South: Ethnography of individualizing disability and empowerment practice in India. En International Social Work.

Cuenca, L. (2008) La justicia ambiental en la estrategia del ecologismo popular. En Burch, S., Tamayo, E., Corral, J. (Eds.) Territorios y recursos naturales: El saqueo versus el buen vivir (pp. 79-84). Quito: Agencia Latinoamericana de Información – ALAI.

De Walsh, A. y Marcelo, W. (2008) Introducción: Las venas re-abiertas de América Latina. En Burch, S., Tamayo, E., Corral, J. (Eds.) Territorios y recursos naturales: El saqueo versus el buen vivir (pp. 5-10). Quito: Agencia Latinoamericana de Información – ALAI.

Dominelli, L. (2015) The opportunities and challenges of social work interventions in disaster situations. International Social Work. Vol. 58(5) pp. 659–672.

Dun, O. y Gemenne, F. (2008) Definir la migración por motivos medioambientales. En Revista Migraciones Forzadas n° 31. Pp. 10-11. ISSN 1460-9819. Disponible en www.migracionesforzadas.org

FAO (2017). Leaving no One behind: Addressing climate change for a world free of poverty and hunger. FAO's work on climate change.

Foresight (2011). Migración y cambio climático global. Informe del proyecto final: Resumen ejecutivo. Oficina del Gobierno para la Ciencia: Londres.

Bedarff, H. y Jakobeit, C. (2017) Climate change, migration and displacement: The underestimated disaster. Greenpeace: Germany.

IPCC, 2014: Climate Change 2014: Synthesis Report. Summary for Policymakers. 32 pags. Disponible en: https://archive.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/syr/AR5_SYR_FINAL_SPM.pdf

Hernández, N. (2014). Investigación en contextos contemporáneos de Trabajo Social, una clave para las transformaciones complejas. En Trabajo Social e Investigación: Congreso Nacional de Investigación de Trabajo Social. Lizana, R. (comp.). Buenos Aires: Espacio Editorial.

Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. En Revista de Economía Crítica n° 16. Segundo semestre 2013. ISSN 2013-5254.

Kim, N. (2011) How much more exposed are the poor to natural disasters? Global and regional measurement. *Disasters*, 36(2): 195–211.

King, D., Bird, D., Haynes, K., Boon, H., Cottrell, A., Millar, J., Okada, T., Box, P., Keogh, D., Thomas, M., (2013). Voluntary relocations as an adaptation strategy to extreme weather events. *International Journal of Disaster Risk Reduction*. Vol. 8, pp. 83-90. doi 10.1016/j.ijdr.2014.02.006

Klemmer, C. L., & McNamara, K. A. (2019). Deep Ecology and Ecofeminism: Social Work to Address Global Environmental Crisis. *Affilia, Journal of Women and Social Work*. doi:10.1177/0886109919894650. Rescatado de: sci-hub.tw/10.1177/0886109919894650

Morton, D. (2019) Extinction Rebellion: a social worker's observation, *Critical and Radical Social Work*, vol 7, no 2, 263–265, DOI: 10.1332/204986019X15659547008858

OIM, Sesión n° 94 (2007). Nota de discusión: Medio ambiente y migraciones. https://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/about_om/en/council/94/MC_IN_F_288.pdf

OIM (2014). Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático: Datos Empíricos para la Formulación de Políticas (MECLEP). Glosario. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/meclep_glossary_sp.pdf?language=es

OIM (2019). International Migration Law. Glossary on Migration. IML Series No. 34. Ginebra. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf

Pyles, L. (2016). Decolonising Disaster Social Work: Environmental Justice and Community Participation. *British Journal of Social Work*, bcw028. doi:10.1093/bjsw/bcw028

Polanyi, Karl (1944). La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico. Madrid: Quipu (versión PDF). Consultado en:

https://www.traficantes.net/sites/default/files/Polanyi_Karl_-_La_gran_transformacion.pdf

Powers, M., Rambaree, K., Peeters, J. (2019) Degrowth for transformational alternatives as radical social work practice. *Critical and Radical Social Work*, vol 7, no 3, 417–433, DOI: 10.1332/204986019X15688881497178

Shiva, V. (2015) 3. On the Lie of Growth and the Power of the Small: Vandana Shiva and Gopal Dayaneni. Consultado en <https://www-istor-org.uchile.idm.oclc.org/stable/pdf/43875782.pdf>

Svampa, M. Feminismos del sur y ecofeminismos. En *Nueva Sociedad* n° 256. Marzo – Abril 2015. Disponible en <https://nuso.org/articulo/feminismos-del-sur-y-ecofeminismo/>

Sarrible, Graciela. Migraciones forzosas y medio ambiente. Reflexiones sobre cuestiones político-sociales más que naturales. *Revista de Bioética y Derecho*. Número 17 - septiembre 2019. Páginas 29- 39. Disponible en

<https://www.raco.cat/index.php/RevistaBioeticaDerecho/article/view/164722/216698>

UNFPA (2009). Estado de la población mundial 2009. Frente a un mundo cambiante: las mujeres, la población y el clima. Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Warner, K., Hamza, M., Oliver-Smith, A., Renaud, F., Julca, A., (2010). Climate change, environmental degradation and migration. En *Nat Hazards*. DOI 10.1007/s11069-009-9419-7

Warner, K., Erhart, C., de Sherbinin, A., Adamo, S. B. y Chai-Onn, T. (2009). In Search of Shelter: Mapping the Effects of Climate Change on Human Migration and Displacement. Paper submitted to the UNFCCC for the 6th session of the Ad Hoc Working Group on Long-Term Cooperative Action under the Convention (AWG-LCA 6) from 1 until 12 June in Bonn by the United Nations University (UNU). Recuperado de <https://unfccc.int/resource/docs/2009/smsn/igo/056.pdf>

Willet, J., 2017. Micro disasters: Expanding the social work conceptualization of disasters. *International Journal of Social Work*.

Zakour, M. (1997) Disaster Research in Social Work, *Journal of Social Service Research*, 22:1-2, 7-25, DOI: 10.1300/J079v22n01_02

[Mies y Shiva \(1998\) Praxis del ecofeminismo.](#)